

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10509 BURGOS

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Burgos, anuncia:

En este órgano judicial se tramita Sección I declaración concurso 3/2014, seguido a instancias de Esmobel Mobiliario y Decoración, S.A., declarado en concurso en fecha 04/02/2014, se ha dictado Auto de fecha 19/02/2016, por el que se declara la conclusión y archivo del concurso de referencia, por inexistencia de bienes y derechos de la mercantil concursada ni de terceros responsables con los que satisfacer a los acreedores; asimismo, se acuerda la extinción de dicha Mercantil.

Burgos, 29 de febrero de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160012225-1